



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
26 de agosto, 2026.

Señores:
AENOR DOMINICANA

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados en el Proceso de Excepción con Exclusividad Referencia: JCE-CCC-PEEX-2026-0002, destinado a la contratación de una casa certificadora acreditada que realizará el servicio de auditoría destinado a la certificación de la Norma ISO 37001:2025 del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).

De igual manera, la Comisión Técnica Evaluadora rindió el informe de evaluación correspondiente, por lo cual les comunicamos que, según las consideraciones expuestas en el Acta de Validación No.CCC-70-2026, de fecha 26/8/2026, este Comité tomó, entre otras, la siguiente decisión:

- a) **Declarar a Aenor Dominicana como “Oferente Habilitado”** para la apertura de Propuesta Económica, por las razones expuestas en la referida acta.

Atentamente,

ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora-Secretaria



AYSM/vd/bd.-

Anexo:
Acta No.CCC-70-2026.